DC-SG-LP-003-2025.

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El edificio construido en 1729, en el mismo lugar donde hace aproximadamente 294 años el español Pedro Agustín Valencia fundó la Casa de la Moneda de Popayán, en la esquina de la calle 4a. con carrera 11, en el centro histórico de la ciudad de Popayán, fue en sus albores un complejo arquitectónico de 12.000 metros cuadrados. En el año 1983 ocurre el terremoto que causó daños graves a su estructura, por lo que se decide demolerlo, quedando un gran lote en el lugar.

En los años 90 y principios de esta década, el predio fue usado como parqueadero y en época de Semana Santa para exposiciones artesanales. Hoy, en el inmenso terreno, cedido por la Gobernación, se proyecta el Centro de Convenciones ‘’Casa de la Moneda’’. Aunque la construcción comenzó en 2007, el centro fue inaugurado oficialmente en 2014, por la ministra de Comercio, Industria y Turismo como estrategia para atraer el turismo a la capital caucana a partir de la estructuración de eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

Esta importante obra contó con una inversión de 12.570 millones de pesos, cuenta con un gran salón para eventos, adicionalmente tiene 3 salas de comisiones, camerinos, sala vip, cabinas de traducción, entre otros espacios versátiles y cómodos para el desarrollo de diferentes tipos de reuniones, además tiene instalado sistema de aire acondicionado central, redes de voz y datos, circuito cerrado de televisión y sistemas de audio y video, catalogándolo como uno de los centros de convenciones con mayor capacidad con los que cuenta el país para realizar eventos de talla internacional.

La restauración y adaptación del edificio contrastaron con su valor histórico, integrando elementos modernos necesarios para su nueva función. Es un lugar popular para congresos, seminarios,

exposiciones artísticas y otros eventos importantes en la región. La Casa de la Moneda es un símbolo de la rica historia de Popayán y su adaptación como centro de convenciones ha contribuido a aumentar el atractivo turístico de la ciudad. Además, sirve como un punto de encuentro para la comunidad y un espacio donde se promueve la cultura local.

Por otra parte, con el mantenimiento de edificios se busca conservar un inmueble y prevenir su deterioro mediante el seguimiento, mejora, limpieza y restauración de sus espacios y estructuras. El objetivo principal del mantenimiento de un bien inmueble es contrarrestar los desperfectos asociados al paso del tiempo, lluvia, sol, viento, entre otros factores externos para aumentar su vida útil y mantener su valor comercial y/o cultural.

Con el mantenimiento de un edificio se abordan problemas menores que conllevan a una revalorización continua y a que se disminuyen los costos a largo plazo asociados a grandes reparaciones y/o posibles daños estructurales que impiden su adecuado uso y, o en ocasiones, puedan suponer un riesgo.

En el Centro de convenciones casa de la moneda específicamente, se ha identificado una serie de deficiencias que afectan su estado de conservación y su funcionalidad. Entre estas, destaca la falta de mantenimiento preventivo a lo largo del tiempo, lo que ha propiciado la aparición de daños en algunos sanitarios y puntos hidráulicos; fallas en el aire acondicionado y el ascensor, vidrios quebrados en paredes y ventanas y alfombras de los salones principales deterioradas por el uso frecuente.

A estos daños se le suma el desgaste natural por la antigüedad del edificio que también ha contribuido significativamente a esta situación, exacerbando los efectos de la falta de cuidado periódico. También se ha observado que algunas deficiencias en la construcción inicial han agravado los problemas de mantenimiento; por ejemplo, la ausencia de protecciones adecuadas contra la humedad en los muros y la carencia de sistemas de drenaje efectivos en la cubierta han generado daños adicionales que pueden comprometer a futuro la integridad estructural del edificio.

Estos factores subyacentes han influido en la aparición de problemas como filtraciones, humedades, fisuras y desgaste prematuro en el cielo raso y paredes principalmente. Los efectos de esta problemática son multifacéticos. Por un lado, la funcionalidad del edificio se ve comprometida, afectando su capacidad para albergar eventos y ofrecer servicios de manera óptima. Por otro, la

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

imagen y reputación de la administración departamental se ve afectada de manera negativa al igual que la satisfacción y seguridad de sus usuarios.

Debido a estos daños, es necesario llevar a cabo el mantenimiento correctivo para la rehabilitación o reparación y enlucimiento de fachadas e interiores, a fin de propiciar un excelente estado de conservación. Adicional, se plantea la necesidad de implementar un programa integral de mantenimiento preventivo que aborde las deficiencias identificadas y prevenga la aparición de nuevos problemas.

Este programa deberá incluir acciones específicas, como la reparación de elementos estructurales, la actualización de sistemas eléctricos y la mejora de los sistemas de drenaje. Asimismo, será crucial contar con un plan de seguimiento y monitoreo constante para garantizar la efectividad de las intervenciones realizadas y mantener el edificio en condiciones óptimas a largo plazo.

El proyecto parte de la identificación de un problema central fundamental que afecta la estrategia de la Gobernación de Cauca para atraer el turismo a la capital caucana a partir de la estructuración de eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región: “DETERIORO DEL BIEN INMUEBLE CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA POR EL TIEMPO DE USO”. Los efectos de esta problemática son multifacéticos. Por un lado, la funcionalidad del edificio se ve comprometida, afectando su capacidad para albergar eventos y ofrecer servicios de manera óptima. Por otro, la imagen y reputación de la administración departamental se ve afectada de manera negativa al igual que la satisfacción y seguridad de sus usuarios.

Es importante resaltar que el problema central - Deterioro del bien inmueble Centro de convenciones Casa de la Moneda por el tiempo de uso - es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financieras obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

El grupo de bienes y servicios de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca no cuenta con un adecuado programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles de la Gobernación del Cauca, impidiendo que el Centro de convenciones casa de la moneda esté en óptimas condiciones para albergar eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

El centro de convenciones Casa de la Moneda, ubicado en la Calle 4 con carrera 11, en el Centro de la ciudad de Popayán, Capital del Departamento del Cauca y reconocida por su valor histórico y arquitectónico, es un lugar concebido estratégicamente con capacidad para albergar a más de 1000 personas en diversos eventos, ferias y exposiciones que fortalecen la dinámica turística del Departamento del Cauca. La zona es un área urbana con alta afluencia de turistas, estudiantes y profesionales debido a la presencia de universidades, oficinas gubernamentales y sitios de interés histórico.

La edificación se compone de dos pisos con una estructura a porticada en concreto reforzado. La fachada principal presenta signos de deterioro, como la exposición de acero en la viga y la pérdida de recubrimiento en la estructura, lo que requiere análisis y reconstrucción. Los muros exteriores están construidos con ladrillo revocado, estucado y pintado, los cuales muestran signos de humedad y pérdida de pintura. Internamente, algunos muros están hechos de ladrillo, revocados y pintados, mientras que otros son de estructura liviana de panel yeso y superboard, todos requiriendo mantenimiento.

Luego de casi 10 años desde su inauguración, se plantea la necesidad de realizar un mantenimiento y adecuaciones para garantizar su funcionalidad y seguridad en el tiempo. Cabe resaltar que la gestión inadecuada y el presupuesto insuficiente son factores que contribuyen a la falta de mantenimiento regular, creando un círculo vicioso de deterioro.

En la actualidad enfrenta una serie de desafíos por su antigüedad, carga de uso, condiciones climáticas como la humedad y las lluvias propias de la ciudad que aceleran el deterioro de los materiales de construcción y sobre todo el inadecuado mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo de sus años de vida; se observan problemas en la estructura exterior, los muros, la cubierta, los canales de agua, las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, las puertas, ventanas y los pisos. Estos problemas representan un riesgo para la seguridad de los ocupantes y afectan la funcionalidad del edificio.

Para lograr este propósito, se cuenta con varios grupos adscritos a la Secretaría General, cada uno con funciones específicas destinadas a garantizar el correcto funcionamiento y desempeño de la entidad. Estos grupos abordan aspectos como la gestión organizacional, el servicio de atención al

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

ciudadano, el archivo general, la gestión de bienes y servicios, la gestión tecnológica, el talento humano, la gestión de bienes inmuebles, entre otros.

Para los fines específicos de este proyecto, el Grupo de Gestión de Bienes y Servicios adscrito a la Secretaría General de la Gobernación del Cauca desempeña un papel fundamental en el desarrollo eficiente y efectivo de las funciones gubernamentales. Por su parte, dirige y coordina actividades relacionadas con los recursos físicos requeridos por la entidad o que sean de propiedad del Departamento, asegurando la transparencia y eficiencia en los procesos, además propende por dirigir actividades como mantenimiento y disposición de bienes.

El compromiso del Grupo de Bienes y Servicios de la Gobernación del Cauca es fundamental para el buen funcionamiento de la maquinaria gubernamental. Su labor contribuye directamente a la eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de recursos, asegurando que la comunidad reciba servicios de calidad y que los activos públicos se administren con responsabilidad y visión a largo plazo.

El proyecto se alinea con las políticas de conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del Cauca. La Casa de la Moneda es un edificio emblemático que representa la historia y cultura de la región. Su mantenimiento es crucial para cumplir con las normativas establecidas por el Ministerio de Cultura y otras entidades gubernamentales que promueven la preservación de bienes históricos.

Este lugar es un espacio vital para la comunidad, utilizado para eventos culturales, académicos y sociales. Mantener este inmueble en buen estado asegura que continúe sirviendo como un punto de encuentro y fortalecimiento del tejido social. Además, un espacio bien mantenido mejora la percepción y el orgullo de los ciudadanos hacia su patrimonio local y departamental.

El mantenimiento adecuado del edificio incluye la implementación de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental, como el uso eficiente de recursos y la gestión adecuada de residuos. Un edificio en buen estado atraerá más eventos y visitantes, incrementando así los ingresos y beneficiando la economía regional. Además, el mantenimiento preventivo es económicamente más viable a largo plazo, ya que reduce la necesidad de costosas reparaciones de emergencia que repercuten en el detrimento patrimonial.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

Desde una perspectiva financiera, mantener el centro de convenciones Casa de la Moneda en óptimas condiciones preserva y puede aumentar su valor patrimonial. Las inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo se traducen en un uso más eficiente de los recursos públicos, asegurando la sostenibilidad del inmueble y evitando gastos mayores en el futuro.

El proyecto responde a la necesidad de conservar un edificio histórico que forma parte del patrimonio cultural de Popayán y el Cauca. La preservación de este inmueble es fundamental para mantener viva la historia y la identidad de la región. El mantenimiento adecuado garantizará que el Centro de Convenciones siga siendo un lugar seguro y funcional para todos los usuarios. Esto incluye la reparación de infraestructuras dañadas, la actualización de sistemas eléctricos y de plomería, y la mejora de las condiciones generales del edificio.

La intervención directa en el mantenimiento del inmueble impactará positivamente a la comunidad, proporcionando un espacio adecuado para eventos culturales, educativos y recreativos. Esto fomenta la cohesión social y el acceso a actividades de calidad. Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo es una estrategia eficiente que previene deterioros mayores y, por ende, reduce costos futuros. Esto asegura una gestión responsable y sostenible de los recursos financieros disponibles.

La secretaría general de la gobernación del cauca, como alternativa de solución formuló el proyecto denominado “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA” con el propósito de cumplir el OBJETIVO GENERAL de “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca” y el OBJETIVO ESPECIFICO de “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.”, mediante la implementación de las actividades 1. Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda, 2. Interventoría del Proyecto, tendientes a dejar en condiciones adecuadas de funcionamiento al Centro de Convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca, proyecto que fue viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

Hoy, en el inmenso terreno, cedido por la Gobernación, se proyecta el Centro de Convenciones ''Casa de la Moneda''. Aunque la construcción comenzó en 2007, el centro fue inaugurado oficialmente en 2014, por la ministra de Comercio, Industria y Turismo como estrategia para atraer el turismo a la capital caucana a partir de la estructuración de eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

Esta importante obra contó con una inversión de 12.570 millones de pesos, cuenta con un gran salón para eventos, adicionalmente tiene 3 salas de comisiones, camerinos, sala vip, cabinas de traducción, entre otros espacios versátiles y cómodos para el desarrollo de diferentes tipos de reuniones, además tiene instalado sistema de aire acondicionado central, redes de voz y datos, circuito cerrado de televisión y sistemas de audio y video, catalogándolo como uno de los centros de convenciones con mayor capacidad con los que cuenta el país para realizar eventos de talla internacional.

La restauración y adaptación del edificio contrastaron con su valor histórico, integrando elementos modernos necesarios para su nueva función. Es un lugar popular para congresos, seminarios, exposiciones artísticas y otros eventos importantes en la región. La Casa de la Moneda es un símbolo de la rica historia de Popayán y su adaptación como centro de convenciones ha contribuido a aumentar el atractivo turístico de la ciudad. Además, sirve como un punto de encuentro para la comunidad y un espacio donde se promueve la cultura local.

Por otra parte, con el mantenimiento de edificios se busca conservar un inmueble y prevenir su deterioro mediante el seguimiento, mejora, limpieza y restauración de sus espacios y estructuras. El objetivo principal del mantenimiento de un bien inmueble es contrarrestar los desperfectos asociados al paso del tiempo, lluvia, sol, viento, entre otros factores externos para aumentar su vida útil y mantener su valor comercial y/o cultural.

Con el mantenimiento de un edificio se abordan problemas menores que conllevan a una revalorización continua y a que se disminuyen los costos a largo plazo asociados a grandes reparaciones y/o posibles daños estructurales que impiden su adecuado uso y, o en ocasiones, puedan suponer un riesgo.

En el Centro de convenciones casa de la moneda específicamente, se ha identificado una serie de deficiencias que afectan su estado de conservación y su funcionalidad. Entre estas, destaca la falta de mantenimiento preventivo a lo largo del tiempo, lo que ha propiciado la aparición de daños en

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

algunos sanitarios y puntos hidráulicos; fallas en el aire acondicionado y el ascensor, vidrios quebrados en paredes y ventanas y alfombras de los salones principales deterioradas por el uso frecuente.

A estos daños se le suma el desgaste natural por la antigüedad del edificio que también ha contribuido significativamente a esta situación, exacerbando los efectos de la falta de cuidado periódico. También se ha observado que algunas deficiencias en la construcción inicial han agravado los problemas de mantenimiento; por ejemplo, la ausencia de protecciones adecuadas contra la humedad en los muros y la carencia de sistemas de drenaje efectivos en la cubierta han generado daños adicionales que pueden comprometer a futuro la integridad estructural del edificio.

Estos factores subyacentes han influido en la aparición de problemas como filtraciones, humedades, fisuras y desgaste prematuro en el cielo raso y paredes principalmente. Los efectos de esta problemática son multifacéticos. Por un lado, la funcionalidad del edificio se ve comprometida, afectando su capacidad para albergar eventos y ofrecer servicios de manera óptima. Por otro, la imagen y reputación de la administración departamental se ve afectada de manera negativa al igual que la satisfacción y seguridad de sus usuarios.

Debido a estos daños, es necesario llevar a cabo el mantenimiento correctivo para la rehabilitación o reparación y enlucimiento de fachadas e interiores, a fin de propiciar un excelente estado de conservación. Adicional, se plantea la necesidad de implementar un programa integral de mantenimiento preventivo que aborde las deficiencias identificadas y prevenga la aparición de nuevos problemas.

Este programa deberá incluir acciones específicas, como la reparación de elementos estructurales, la actualización de sistemas eléctricos y la mejora de los sistemas de drenaje. Asimismo, será crucial contar con un plan de seguimiento y monitoreo constante para garantizar la efectividad de las intervenciones realizadas y mantener el edificio en condiciones óptimas a largo plazo.

La edificación se compone de dos pisos con una estructura a porticada en concreto reforzado. La fachada principal presenta signos de deterioro, como la exposición de acero en la viga y la pérdida de recubrimiento en la estructura, lo que requiere análisis y reconstrucción. Los muros exteriores están construidos con ladrillo revocado, estucado y pintado, los cuales muestran signos de humedad y pérdida de pintura. Internamente, algunos muros están hechos de ladrillo, revocados y pintados,

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

mientras que otros son de estructura liviana de panel yeso y superboard, todos requiriendo mantenimiento.

Luego de casi 10 años desde su inauguración, se plantea la necesidad de realizar un mantenimiento y adecuaciones para garantizar su funcionalidad y seguridad en el tiempo. Cabe resaltar que la gestión inadecuada y el presupuesto insuficiente son factores que contribuyen a la falta de mantenimiento regular, creando un círculo vicioso de deterioro.

En la actualidad enfrenta una serie de desafíos por su antigüedad, carga de uso, condiciones climáticas como la humedad y las lluvias propias de la ciudad que aceleran el deterioro de los materiales de construcción y sobre todo el inadecuado mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo de sus años de vida; se observan problemas en la estructura exterior, los muros, la cubierta, los canales de agua, las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, las puertas, ventanas y los pisos. Estos problemas representan un riesgo para la seguridad de los ocupantes y afectan la funcionalidad del edificio.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

*2.1. Localización*

Centro de convenciones Casa de la Moneda – Carrera 11 No. 3-45 – Bario Centro – Popayán.




EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

## 3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UND | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 1,0 | DEMOLICIONES | | |
| 1,1 | Demolición de repellos en mal estado sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 4.000,00 |
| 1,2 | Rasqueteada de muros (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 8.500,00 |
| 1,3 | Levantamiento de alfombras en mal estado del área del gran salón de principal de convenciones. | M2 | 500,00 |
| 1,4 | Desmonte de cielo falso en mal estado en láminas de driwall de 1/2" O 9,5 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 320,00 |
| 1,5 | Desmonte de cielo falso en lamina de fibra mineral 0,14 mm, en mal estado, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 200,00 |
| 1,6 | Demolición de cerámica en piso en baños, (incluye mortero de nivelación). | M2 | 111,20 |
| 1,7 | Desmonte de tasas sanitarias institucionales de los baños públicos | UND | 18,00 |
| 2,0 | REPELLOS | | |
| 2.1 | Suministro y colocación de repello esp 3,0 cm, con mortero 1:3 sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 2.500,00 |
| 2.2 | Suministro y colocación de repello esp 3,0 cm, con mortero 1:3 impermeabilizado sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M3 | 1.500,00 |
| 2.3 | Suministro y colocación de mortero de pega 1:3 impermeabilizado para nivelación de pisos. | M2 | 111,20 |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3,0 | CIELO RASO | | |
| 3.1 | Suministro e instalación de cielo falso en lamina driwall de 1/2" O 9,5 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas de 12 m). | M2 | 320,00 |
| 3.2 | Suministro e instalación de cielo falso en lamina de fibra mineral de 14 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas 6,0 m) | M2 | 200,00 |
| 3.3 | Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 10 mm para muros (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura). | M2 | 45,00 |
| 3.4 | Limpieza de viga canal de 0,70 x 0,50 m, + suministro y aplicación de emulsión asfáltica impermeabilizante, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | ML | 120,80 |
| 4,0 | CERÁMICA | | |
| 4.1 | Suministro e instalación de cerámica trafico 5 para piso de 0,62 x 0,62 m, antideslizante, estilo piedra, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 111,20 |
| 4.2 | Suministro e instalación de enchape cerámico para pared de 0,60 x 0,30 m, lisa, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 70,00 |
| 4.3 | Suministro e instalación de piso porcelanato 0,60 x 0,60 m, satinado de alto tráfico, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 80,00 |
| 4.4 | Suministro e instalación de piso vinílico homogéneo SPC-PVC listón de 1210 x 190 x 5,2 mm de espesor tráfico comercial 33/42 Sistema click | M2 | 500,00 |
| 4.5 | Suministro e instalación de piso en madera inmunizada y tratada en listones de 0,50 x 0,10 m, (incluye pegante para madera). | ML | 150,00 |
| 5,0 | APARATOS SANITARIOS | | |
| 5.1 | Instalación de tasa sanitaria existente adriática y fluxómetro electrónico existente. | UND | 18,00 |
| 6,0 | ESTUCO Y PINTURA | | |
| 6.1 | Suministro y aplicación de estuco sobre muros repellados, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 8.500,00 |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6.2 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en agua tipo 1 para muros (tres manos), (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 18.500,00 |
| 6.3 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en agua sobre cielo raso (dos manos), (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 2.430,00 |
| 6.4 | Suministro y aplicación de pintura en cal sobre muros (incluye pegante y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 335,00 |
| 6.5 | Suministro y aplicación de pintura en aceite sobre puertas metálicas, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 80,00 |
| 7,0 | SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN | | |
| 7.1 | Reposición, suministro e instalación de lámparas panel led douwnlght 30 w 400 k, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura 12 m). | UND | 455,00 |
| 7.2 | Suministro e instalación de tapas toma corriente doble salidas de puntos eléctricos y puesta en funcionamiento | UND | 45,00 |
| 8,0 | ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN MADERA | | |
| 8.1 | Suministro e instalación de pivotes y recibidores en acero inoxidable para un peso de 100 kg, puertas en cedro, doble batiente de 2,0 x 2,50 m, + mantenimiento de cerraduras antipático, (Incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 24,00 |
| 8.2 | Suministro e instalación de bisagras en acero inoxidable, tipo balin 3 x 3 pulg x 1,5 mm para puertas en mdf, (Incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 30,00 |
| 8.3 | Suministro e instalación de chapas tipo pomo y maniguetas en mal estado para puertas, (Incluye desmonte). | UND | 30,00 |
| 8.4 | Suministro e instalación de cerradura de sobreponer en acero inoxidable 304, acabado satinado para puertas (Incluye desmonte). | UND | 3,00 |
| 9,0 | ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO | | |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9.1 | Suministro e instalación de vidrio templado de 10 mm, incoloro, de 1,00*2,50 con sujetadores en acero inoxidable, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 20,00 |
| 9.2 | Suministro e instalación de ventanas proyectantes en aluminio (Incluye vidrio de 4 mm mini boreal de 0,50 x 0,50 m y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 25,00 |
| 10,0 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRAINCENDIOS | | |
| 10.1 | Mantenimiento preventivo a redes contraincendios, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 1,00 |
| 11,0 | MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORÁMICO | | |
| 11,1 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA ELÉCTRICO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORÁMICO (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 1,00 |
| 12,0 | CUBIERTA | | |
| 12.1 | Suministro e instalación de teja trapezoidal en PVC forte para aleros de 2,05 mm para cambio (incluye accesorios tornillería, tapones, pegante y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 60,00 |
| 13,0 | ASEO Y LIMPIEZA | | |
| 13.1 | Cargue y retiro de escombros a una distancia de 12,5 km | M3 | 45,00 |
| 13.2 | Limpieza general (incluye elementos de limpieza) | M2 | 3.367,00 |

*3.1. Fases y etapas del proyecto*

| DESCRIPCIÓN | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SEMANA | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| DEMOLICIONES | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| REPELLOS | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | |
| CIELO RAZO | | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PISOS /CERÁMICA | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| APARATOS SANITARIOS | | | X | X | | | | | | | | | | | | |
| ESTUCO Y PINTURA | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | |
| SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN | | | | X | X | X | X | X | | | | | | | | |
| ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN MADERA | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO | | | | | | | | | | | | | X | X | | |
| MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRAINCENDIOS | | | | X | X | | | | | | | | | | | |
| MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORÁMICO | | | | X | X | | | | | | | | | | | |
| CUBIERTA | | | | | | | | | X | X | | | | | | |
| ASEO Y LIMPIEZA | | X | X | X | X | X | | | | | | | X | X | X | X |

## 4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

## 5. FORMA DE PAGO

El precio del contrato se pagará por medio de actas parciales debidamente aprobadas por el interventor, teniendo en cuenta para el efecto los precios unitarios propuestos.

El último pago se efectuará con el Acta de Liquidación Final del contrato y no podrá ser por un valor menor del diez por ciento (10 %) del valor del contrato y debe ir acompañada del informe final de supervisión, donde se certifique el recibo a satisfacción de la construcción, de acuerdo a los términos de la propuesta económica presentada por el CONTRATISTA.

En forma previa a la autorización de cada pago y de la entrega del anticipo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.

Para el último pago, el Contratista deberá anexar la póliza de estabilidad de la obra

## 6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto se alinea con las políticas de conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del Cauca. La Casa de la Moneda es un edificio emblemático que representa la historia y cultura de la región. Su mantenimiento es crucial para cumplir con las normativas establecidas por el Ministerio de Cultura y otras entidades gubernamentales que promueven la preservación de bienes históricos.

Este lugar es un espacio vital para la comunidad, utilizado para eventos culturales, académicos y sociales. Mantener este inmueble en buen estado asegura que continúe sirviendo como un punto de encuentro y fortalecimiento del tejido social. Además, un espacio bien mantenido mejora la percepción y el orgullo de los ciudadanos hacia su patrimonio local y departamental.

El proyecto responde a la necesidad de conservar un edificio histórico que forma parte del patrimonio cultural de Popayán y el Cauca. La preservación de este inmueble es fundamental para mantener viva la historia y la identidad de la región. El mantenimiento adecuado garantizará que el Centro de Convenciones siga siendo un lugar seguro y funcional para todos los usuarios. Esto incluye la reparación de infraestructuras dañadas, la actualización de sistemas eléctricos y de plomería, y la mejora de las condiciones generales del edificio.

### *6.1. Especificaciones técnicas*

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UND | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 1,0 | DEMOLICIONES | | |
| 1,1 | Demolición de repellos en mal estado sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 4.000,00 |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1,2 | Rasqueteada de muros (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 8.500,00 |
| 1,3 | Levantamiento de alfombras en mal estado del área del gran salón de principal de convenciones. | M2 | 500,00 |
| 1,4 | Desmonte de cielo falso en mal estado en láminas de driwall de 1/2" O 9,5 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 320,00 |
| 1,5 | Desmonte de cielo falso en lamina de fibra mineral 0,14 mm, en mal estado, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 200,00 |
| 1,6 | Demolición de cerámica en piso en baños, (incluye mortero de nivelación). | M2 | 111,20 |
| 1,7 | Desmonte de tasas sanitarias institucionales de los baños públicos | UND | 18,00 |
| 2,0 | REPELLOS | | |
| 2.1 | Suministro y colocación de repello esp 3,0 cm, con mortero 1:3 sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 2.500,00 |
| 2.2 | Suministro y colocación de repello esp 3,0 cm, con mortero 1:3 impermeabilizado sobre muros, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M3 | 1.500,00 |
| 2.3 | Suministro y colocación de mortero de pega 1:3 impermeabilizado para nivelación de pisos. | M2 | 111,20 |
| 3,0 | CIELO RASO | | |
| 3.1 | Suministro e instalación de cielo falso en lamina driwall de 1/2" O 9,5 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas de 12 m). | M2 | 320,00 |
| 3.2 | Suministro e instalación de cielo falso en lamina de fibra mineral de 14 mm, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas 6,0 m) | M2 | 200,00 |
| 3.3 | Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 10 mm para muros (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura). | M2 | 45,00 |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.4 | Limpieza de viga canal de 0,70 x 0,50 m, + suministro y aplicación de emulsión asfáltica impermeabilizante, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | ML | 120,80 |
| 4,0 | CERÁMICA | | |
| 4.1 | Suministro e instalación de cerámica trafico 5 para piso de 0,62 x 0,62 m, antideslizante, estilo piedra, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 111,20 |
| 4.2 | Suministro e instalación de enchape cerámico para pared de 0,60 x 0,30 m, lisa, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 70,00 |
| 4.3 | Suministro e instalación de piso porcelanato 0,60 x 0,60 m, satinado de alto tráfico, (incluye pegante y enboquillador). | M2 | 80,00 |
| 4.4 | Suministro e instalación de piso vinílico homogéneo SPC-PVC listón de 1210 x 190 x 5,2 mm de espesor tráfico comercial 33/42 Sistema click | M2 | 500,00 |
| 4.5 | Suministro e instalación de piso en madera inmunizada y tratada en listones de 0,50 x 0,10 m, (incluye pegante para madera). | ML | 150,00 |
| 5,0 | APARATOS SANITARIOS | | |
| 5.1 | Instalación de tasa sanitaria existente adriática y fluxómetro electrónico existente. | UND | 18,00 |
| 6,0 | ESTUCO Y PINTURA | | |
| 6.1 | Suministro y aplicación de estuco sobre muros repellados, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 8.500,00 |
| 6.2 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en agua tipo 1 para muros (tres manos), (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 18.500,00 |
| 6.3 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en agua sobre cielo raso (dos manos), (incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas). | M2 | 2.430,00 |
| 6.4 | Suministro y aplicación de pintura en cal sobre muros (incluye pegante y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 335,00 |
| 6.5 | Suministro y aplicación de pintura en aceite sobre puertas metálicas, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas). | M2 | 80,00 |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7,0 | SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN | | |
| 7.1 | Reposición, suministro e instalación de lámparas panel led douwnlght 30 w 400 k, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura 12 m). | UND | 455,00 |
| 7.2 | Suministro e instalación de tapas toma corriente doble salidas de puntos eléctricos y puesta en funcionamiento | UND | 45,00 |
| 8,0 | ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN MADERA | | |
| 8.1 | Suministro e instalación de pivotes y recibidores en acero inoxidable para un peso de 100 kg, puertas en cedro, doble batiente de 2,0 x 2,50 m, + mantenimiento de cerraduras antipático, (Incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 24,00 |
| 8.2 | Suministro e instalación de bisagras en acero inoxidable, tipo balin 3 x 3 pulg x 1,5 mm para puertas en mdf, (Incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 30,00 |
| 8.3 | Suministro e instalación de chapas tipo pomo y maniguetas en mal estado para puertas, (Incluye desmonte). | UND | 30,00 |
| 8.4 | Suministro e instalación de cerradura de sobreponer en acero inoxidable 304, acabado satinado para puertas (Incluye desmonte). | UND | 3,00 |
| 9,0 | ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO | | |
| 9.1 | Suministro e instalación de vidrio templado de 10 mm, incoloro, de 1,00*2,50 con sujetadores en acero inoxidable, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 20,00 |
| 9.2 | Suministro e instalación de ventanas proyectantes en aluminio (Incluye vidrio de 4 mm mini boreal de 0,50 x 0,50 m y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 25,00 |
| 10,0 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRAINCENDIOS | | |
| 10.1 | Mantenimiento preventivo a redes contraincendios, (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 1,00 |
| 11,0 | MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORÁMICO | | |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11,1 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA ELÉCTRICO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORÁMICO (incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | UND | 1,00 |
| 12,0 | CUBIERTA | | |
| 12.1 | Suministro e instalación de teja trapezoidal en PVC forte para aleros de 2,05 mm para cambio (incluye accesorios tornillería, tapones, pegante y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas) | M2 | 60,00 |
| 13,0 | ASEO Y LIMPIEZA | | |
| 13.1 | Cargue y retiro de escombros a una distancia de 12,5 km | M3 | 45,00 |
| 13.2 | Limpieza general (incluye elementos de limpieza) | M2 | 3.367,00 |

### 6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

| ITEM | MATERIALES EN OBRA | UND |
|---|---|---|
| 1,00 | Antipático tipo pusch | UND |
| 2,00 | Accesorios (Tornillería, tapones y pegante) | UND |
| 3,00 | Acople sanitario sencillo de 60 cms | UND |
| 4,00 | Ácido muriático x 3,7 LT | UND |
| 5,00 | Acronal 50% en solidos | GL |
| 6,00 | Agua | LT |
| 7,00 | Arena | M3 |
| 8,00 | Aislante acústico yumbolon 10 mm x 1 m rollo 25 m | UND |
| 9,00 | Bisagras en acero inoxidable de 3x3 pulg x 1,5 mm, tipo balín | UND |
| 10,00 | Cal hidratada | KG |
| 11,00 | Cemento blanco | KG |
| 12,00 | Cemento gris | KG |
| 13,00 | Cerradura de manija tipo roma de 0,80 m | UND |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

| | | |
|---|---|---|
| 14,00 | Cerradura centrales en acero inoxidable | UND |
| 15,00 | Cinta aislante negra 18m | UND |
| 16,00 | Cinta papel x 75 m x 5 cm ancho | UND |
| 17,00 | Cerámica trafico 5 - 0,62x0,62m, antideslizante, estilo piedra, color negro, rock ads | M2 |
| 18,00 | Cerámica 0,60x0,30m lisa color blanco | M2 |
| 19,00 | Conectores de resorte 3m | UND |
| 20,00 | Detergente en polvo multiusos 2kg | UND |
| 21,00 | Estuco acrílico plástico x 30 kg | CUÑETE |
| 22,00 | Estopa de algodón x 1000 gramos | UND |
| 23,00 | Empaques | UND |
| 24,00 | Emulsión asfáltica (impermeabilizante) | CUÑETE |
| 25,00 | Enboquillador para juntas | KG |
| 26,00 | Flanche o solapa 25 x 240 cm cl 26 | UND |
| 27,00 | Guardaescoba Moldura Mate 7 X 1.2 X 240 cm Roble Set X 5 Und | UND |
| 28,00 | Hoja de PVC 5,9 X 0,94 2.05 mm forte | M2 |
| 29,00 | Impermeabilizante para mortero 4kg | KG |
| 30,00 | Lamina de Driwall 1/2" | UND |
| 31,00 | Lamina fibra mineral 0.14 mm | M2 |
| 32,00 | Lamina de fibrocemento 10 mm 244 x 122 cm | UND |
| 33,00 | Lámparas led downlight 30w 400k | UND |
| 34,00 | Lija 150 | UND |
| 35,00 | Madera inmunizada en listones de pino 0,50 x 0,10m | ML |
| 36,00 | Mortero 1.3 | M3 |
| 37,00 | Pasadores | UND |
| 38,00 | Pegador cerámico con latex gris x 25L | UND |
| 39,00 | Película de seguridad 1 lado | M2 |
| 40,00 | Pegante madera 1000 gramos | UND |

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

| | | |
|---|---|---|
| 41,00 | Pintura Vinilo tipo 1 | CUÑETE |
| 42,00 | Pintura en aceite esmalte | GL |
| 43,00 | Piso Vinílico SPC-PVC listón de 1210 x 190 x 5,2 mm | M2 |
| 44,00 | Pivote en acero inoxidable | UND |
| 45,00 | Porcelanato 0,60 x 0,60m satinado de alto tráfico, color beige | M2 |
| 46,00 | Sujetadores de botellas de giro en tubo de 2" de tres puntos en acero inoxidable | UND |
| 47,00 | Tapas eléctricas 4 X 2 | UND |
| 48,00 | Thinner | BOTELLA |
| 49,00 | Tornillería Driwall para panel | UND |
| 50,00 | Tornillos para tapas eléctricas | UND |
| 51,00 | Triturado | M3 |
| 52,00 | Ventana aluminio | UND |
| 53,00 | Vidrio templado de 10 mm incoloro de 1,00*2,50 m | M2 |
| | EQUIPOS | |
| 1,00 | Andamio Metálico | H |
| 2,00 | Andamio Metálico H12 | H |
| 3,00 | Compresor de aire | H |
| 4,00 | Elementos de limpieza (Escobas, traperos, aspiradoras, equipos de protección personal) | H |
| 5,00 | Taladro percutor | H |
| | TRANSPORTE | |
| 1,00 | Volqueta | TON o M3-KM |

## *6.2. Método Constructivo*

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

## 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

| Posgrado con título | Requisitos de Experiencia General | Requisitos de Experiencia Específica |
|---|---|---|
| Especialización | Veinticuatro (24) meses | Doce (12) meses |
| Maestría | Treinta y seis (36) meses | Dieciocho (18) meses |
| Doctorado | Cuarenta y ocho (48) meses | Veinticuatro (24) meses |

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general o específica por título de posgrado

El personal relacionado será contratado por el Contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos administrativos generales del Contrato. Se aclara que los perfiles que hacen parte del personal clave deben cubrir todo el plazo de ejecución del proyecto indistintamente de su porcentaje de dedicación. Para los demás perfiles profesionales, en caso de que la Entidad los requiera deberán estar disponibles, según su porcentaje de dedicación, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas del Contratista, para lo cual se podrá hacer uso de medios virtuales.

*7.1. Personal Clave*

El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se destallan en esta sección.

El personal relacionado corresponde al siguiente

- Un (1) Ingeniero Civil.
- Un (1) Arquitecto.

7.2. Requisitos del personal del Contratista

El personal clave debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Tabla 1 – Requisitos del personal del contratista

| Perfil No. | Cargo | Título profesional | Título de posgrado | Experiencia general (años mínimos) | Experiencia específica (años mínimos) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DIRECTOR DE OBRA | Un (1) profesional en ingeniería civil o arquitectura o afines | N/A | 10 AÑOS | 5 AÑOS en mantenimiento, y/o, reparación y/o adecuación de edificaciones ubicadas en sector histórico o de su influencia |
| 2 | RESIDENTE DE OBRA | Un (1) profesional en ingeniería civil o arquitectura o afines | N/A | 10 AÑOS | 5 AÑOS en mantenimiento, y/o, reparación y/o adecuación de edificaciones ubicadas en sector histórico o de su influencia |
| 3 | ASESOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Un (1) Ingeniero industrial | N/A | 5 AÑOS | 3 AÑOS en mantenimiento, y/o, reparación y/o adecuación de edificaciones ubicadas en sector histórico o de su influencia. |

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata persona adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto – Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información solicitada.

## 8. EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la obra e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra, vías de acceso, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, así como los sitios autorizados para hacer la disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto de obra pública.

## 9. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

En constancia, se firma en Popayán a los 23 días del mes de mayo de 2025.

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretario General del Departamento del Cauca (E).

FERNANDO VALDÉS
Ingeniero Civil Contratista – Grupo Gestión de Bienes Inmuebles
Secretaría General.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO EL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

| **Código** | CCE-EICP-IDI-32 | **Versión** | 1 |
|---|---|---|---|
| | | | |